



Caracas, 26 de diciembre de 2022

**Comunicado abierto de las fracciones de Encuentro Ciudadano, Proyecto Venezuela y NUVIPA,
a todos los Venezolanos.**

El día 22 de diciembre, en sesión de la legítima Asamblea Nacional (2015), se dio el debate sobre la reforma de la Ley del Estatuto de la Transición, que corresponde anualmente, donde lamentablemente no hubo una propuesta en la que concurrieran las condiciones de constitucionalidad y unidad, que para nosotros son imprescindibles.

Al no cumplir con estos dos requisitos concurrentes de constitucionalidad y unidad, nosotros como fracciones parlamentarias que representamos a diversas organizaciones políticas, actuando en un solo bloque, presentamos una tercera propuesta alternativa a las dos presentadas una por AD / UNT / PJ / MPV y la otra por VP; en nuestra propuesta se plantea la declaratoria de una **SESIÓN PERMANENTE** hasta que se alcance un acuerdo unitario y unánime. Pero, como esto no fue posible en la primera discusión votada, seguimos dedicados sin descanso, a conversar con todas las fuerzas que hacen vida en la Asamblea Nacional de cara a la segunda discusión, para lograr la unidad histórica y necesaria que nos permita llevar el país a unas elecciones libres y supervisadas por la comunidad internacional que representan la democracia y los derechos humanos.

Somos conscientes de la necesidad vital que tiene el país de tener unas fuerzas democráticas unidas y con una visión republicana, sin agendas partidistas individuales o agendas personales; la de no entregar los espacios logrados que permitan fortalecer y atornillar al régimen y la de la necesidad de proteger los activos de la nación, para evitar el desfaldo que el régimen ha hecho en estos 24 años de la peste castro-chavista.

Somos dirigentes políticos que bajo ninguna circunstancia aceptaríamos un retroceso en los avances internacionales logrados en todos estos años de lucha por desenmascarar al régimen, como son el haber logrado demostrar que son violadores de los derechos humanos y tienen una red criminal nacional e internacional, pero sobre todo, el haber logrado el desconocimiento a Maduro como presidente.

Reiteramos que una Venezuela en la que sus ciudadanos sufren y en donde las familias están separadas por una migración de más de 7 millones de venezolanos por el mundo, y por la existencia de centenares de prisioneros políticos, necesita en este momento una verdadera unidad, en donde no puede haber ningún interés personal o particular, por legítimo que este sea, que esté por encima de los intereses de una Venezuela libre.

Esto no puede ser un asunto de individualidades políticas o de intereses partidistas particulares, es un asunto esencial para nuestra nación.

¡Unidad y constitucionalidad, para liberar a Venezuela!